oraculo@diariodelnorte.net

Oráculos

Códigos primos

Muchos juristas eméritos han manifestado que en nuestro país hay dos códigos primos, uno para los colombianos y otro para los guajiros ¿Y eso? Bueno porque en el caso de la extinción de dominio de la familia Ávila Chassaigne parece que hay un primo que es quien ha hecho las falsas denuncias contra 'Tony' y la Fiscalía dentro del show mediático le ha creído. ¡Como así primo! hum.

Hilbert Pinto

Al candidato a la Alcaldía de Maicao, Hilbert Pinto, capturado por presuntos actos de corrupción en la Alcaldía de Albania, el partido Cambio Radical esperará la decisión del juez para luego definir si le quita o no el aval que lo refrenda. Gina Gnneco, representante de Cambio Radical en La Guajira cree que Hilbert es inocente, por eso hay que esperar.

Escachada de Juan

La fea expresión que toma fuerza y que dice: "Guajiro come guajiro" o actuamos como la langosta, quedó de presente cuando el agrónomo Juan Zambrano dijo en el programa Radial de Enrique Herrera, que "Amylkar Acosta Medina no es vocero de ningún riohachero ni de La Guajira entera". Parece que Juan se escachó, porque Amylkar le ha dado alce al Departamento en otros lugares.

Justificar las cifras

Una visita inesperada tendrá el gobernador (e) de La Guajira, Jhon Fuente Medina. ¿Y eso? Juan Daniel Oviedo Arango, director nacional del Dane llega este viernes a Riohacha con el fin de justificarle a los guajiros, la real población estipulada en los resultados del Censo 2018. Oviedo llegá con todas las pruebas y las cifras que fueron refutadas por Jhon Fuente.



Sneider Lobo, gerente encargado de Electricaribe.



José Carlos Molina Becerra, alcalde de Maicao.

Alcaldía, Electricaribe y Aguas de la Península se reúnen para mejorar la prestación de los servicios

En cumbre del alcalde de Maicao, José Carlos Molina, con directivos de Electricaribe y Aguas de la Península, se sentaron las bases para el trabajo conjunto y armónico, entre las empresas de servicios públicos y la administración municipal, en beneficio de los usuarios y en procura de que los impactos del servicio eléctrico sobre el sistema de acueducto y alcantarillado, se minimicen.

En la reunión participaron por Electricaribe, el gerente encargado Sneider Lobo y la directora de Comunicaciones, Anayeris Roncancio; por la Alcaldía el mandatario José Carlos Molina, la secretaria de Planeación, Catherine Iguarán y el encargado de la oficina de Servicios Públicos, Eder Kamel; y por Aguas de la Península: los ingenieros Daniel Solera Jiménez, director operativo; Yair Sierra Andrade, director de Proyectos y Luis Roncallo Fandiño, director regional de Comunicaciones.

A iniciativa del burgomaestre se creó un grupo interempresarial que funciona a través de WhatsApp y que permite que todos los asistentes permanezcan en línea para, en tiempo real, reportar y solucionar los impasses que pudieran presentarse en el suministro del servicio de energía y que impacten directamente sobre los servicios de acueducto y alcantarillado de la segunda ciudad de La Guajira.

Para mejorar el servicio en Maicao, Electricaribe anunció que hará inversiones por más de mil millones de pesos, incluyendo la creación y puesta en marcha del Circuito 5 que permitirá descargar el circuito de la Planta de Tratamiento y facilitando una mejor operación.

Estarán en Riohacha y Puerto Brisa

Representantes de Ecopetrol llegarán a La Guajira a evaluar seis pozos offshore

El próximo 12 de septiembre llegarán a La Guajira representantes de Ecopetrol para evaluar lo que será la explotación de los pozos Offshore en el Departamento.

Así lo dio a conocer el periodista de Cardenal Stereo en Riohacha, Enrique Herrera Barros, destacando la gestión del secretario de Gobierno con funciones de gobernador encargado, Jhon Fuente Medina.

"Estoy pensando en que vamos a montar a Puerto Brisa con todos los hierros con el gas, puesto que el gobernador (e) acaba de conseguir que Ecopetrol haya puesto la fecha del 12 de septiembre para estar con nosotros, evaluando y avaluando lo que será la explotación de los pozos Offshore por el lado de La Guajira" afirmó.

Al parecer, los ingenieros de la compañía estarán primero en una reunión en Riohacha y posteriormente irán a la visita de campo en Puerto Brisa.

Cabe mencionar que el Departamento pretende el manejo de seis pozos Offshore, entre ellos, siluro y orca 1.

"Estamos hablando de seis pozos que según el presidente de Ecopetrol, le pueden dar gas a toda Colombia por 35 años", puntualizó el locutor.



Los ingenieros de la compañía estarán primero en una reunión en Riohacha y posteriormente irán a la visita de campo en Puerto Brisa.

El proyecto estipula que sea el tercer sábado de diciembre

Concejales de Albania proponen institucionalizar el Día del Cuestecitero

Teniendo en cuenta la importancia del corregimiento de Cuestecita para el municipio de Albania, así mismo lo es resaltar la laboriosidad de sus habitantes.

Bajo esa premisa, el Concejo de Albania busca institucionalizar una fecha para resaltar el Día del Cuestecitero, teniendo como base el concepto que "el que no sabe de dónde viene, tampoco sabe para dónde va".

El concejal Raúl Deluque Alarza buscando la aprobación del cabildo en pleno, presentó el proyecto de acuerdo 005 de 2019, por medio del cual se institucionaliza la fecha para homenajear al cuestecitero.

Según la exposición hecha en plenaria por el cabildante, Cuestecita conocido inicialmente como La Rosa, fue un lugar donde se estableció en el año 1915 el matrimonio conformado por Digna Rosa Gil y Juan Gil Pinedo, quienes decidieron radicarse en este paraje.

Posteriormente la historia cuenta que en 1928 cuando se inició la construcción de la vía #45, que comunica Riohacha con los municipios del sur de La Guajira y Valledupar, un ingeniero de apellido Dangond le colocó por nombre Cuestecita.

Según Deluque Alarza, la iniciativa busca estrechar los lazos de familiaridad y de hermandad de los descendientes de este núcleo familiar, por lo que propone que el tercer sábado del mes de diciembre sea declarado como el Día del Cuestecitero.

República de Colombia
Gobernación de La Guajira
Despacho del Gobernador

EDICTO:

EL SECRETARIO DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA CON FUNCIONES DE GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA (E), En uso de sus facultades legales y en especial las establecidas en los artículos 6, 209 y 305 de la Constitución Nacional, Artículo 106 de la Ley 136 de 1994, en atención a lo dispuesto en el Auto de fecha 6 de agosto de 2019, proferido por la Sala de reconocimiento de verdad, de responsabilidad y de determinación de los hechos y conductas de la Jurisdicción Especial para la Paz, en el marco del caso 001 "Retención ilegal de personas por parte de la FARC-EP".

EMPLAZA:

a. A todas las personas víctimas de secuestro por parte la extinta Guerrilla de las FARC-EP, que tienen derecho acreditarse en el caso 001 de la Sala de reconocimiento de verdad, de responsabilidad y de determinación de los hechos y conductas de la Jurisdicción Especial para la Paz denominado "Retención ilegal de personas por parte de la FARC-EP".

b. En caso de que sea su voluntad acreditarse como víctima en el caso 001 deberán manifestarlo mediante alguno de estos medios:

- El diligenciamiento del formulario en línea de solicitud de acreditación como víctima dentro del caso 001"Retención ilegal de personas por parte de la FARC-EP" ante la Jurisdicción Especial para la Paz, disponible en la página web de la Jurisdicción Especial para la Paz (www.jep.gov.co
- Entregando el formulario de solicitud de acreditación como víctima dentro del caso No.001 y los documentos de soporte en las oficina de la JEP en Bogotá (carrera 7 No.63-44. Bogotá).
- Enviando el formulario de solicitud de acreditación como víctima dentro del caso No.001 y los documentos de soporte al correo victimas.caso001@jep.gov.co
- Entregar el formulario a los enlaces territoriales y duplas psicojurídicas de la JEP los días 23 y 30 de julio y el 5 de agosto de 2019 en los Centros Regionales de Atención a Víctimas (CRAV) de las siguientes Ciudades: Medellín, Villavicencio, Florencia, Cartagena, Ibagué, Neiva, Cúcuta, Pasto, Apartado, Cali, Valledupar, Sincelejo, Popayán y Mocoa.
- En caso de ausencia de manifestación de voluntad para acreditares por parte de la víctimas indeterminadas, se solicitará a Representante del Ministerio Público proceda a asumir su representación de acuerdo a su competencia.

El presente EDICTO será publicado durante los días del 14 al 28 de agosto de 2019.

Electricaribe
Somos Todos

MARTES 20 DE AGOSTO. CIRCUITO URIBIA 2, horario de 9:00 a.m. a 12:00 m. Sector sin energía: Uribia, Estación de Bombeo. **CIRCUITO URIBIA 2, horario de 1:30 p.m. a 5:00 p.m.** Sector sin energía: Uribia, pozo de agua. **MIÉRCOLES 21 DE AGOSTO. CIRCUITO VILLANUEVA 1, horario de 8:30 a.m. a 4:00 p.m.** Sector sin energía: Villanueva, barrios: El Cafetal, El Centro, Las Delicias, Los Ángeles, Rojas Pinilla, San Luis, Hormigueral, Siete de Agosto, Villa De Oro, Carretera vía al humo km 1. **VIERNES 23 DE AGOSTO. CIRCUITO BARRANCAS 2, horario de 9:20 a.m. a 1:00 p.m.** Sector sin energía: Barrancas, carrera 14A con calle 21. **SÁBADO 24 DE AGOSTO. CIRCUITO RIOHACHA 8, horario de 10:40 a.m. a 2:00 p.m.** Sector sin energía: Riohacha, carrera 7 con calle 39A. **DOMINGO 25 DE AGOSTO. CIRCUITO RIOHACHA 2, horario de 6:10 a.m. a 1:00 p.m.** Sector sin energía: Riohacha, Barrios: Centro, Arriba, San Martín de Torres, Los Remedios, Sector comprendido entre carreras 7 y 8 desde la calle 12 hasta la 14A, carrera 1C entre calles 17C y 20.

ElectricaribeSA 115 - 035 350 0444 www.electricaribe.co mienergiapp